

Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2024

Señores
Bonohabientes Cementos Argos S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera se informa sobre fecha de la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.”

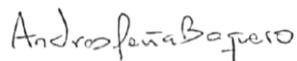
“Se adjunta en la página de la Superfinanciera Circular de la Junta Directiva para garantizar la participación efectiva de todos los Accionistas en la reunión de la Asamblea de Accionistas.”

“Se adjunta en la página de la Superfinanciera proposición de la Junta Directiva y del presidente sobre distribución de utilidades correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024.”

“En el archivo adjunto en la página de la Superfinanciera se informa sobre los resultados financieros correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2024”

“Se adjunta en la página de la Superfinanciera el aviso de convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos S.A., publicado hoy en El Heraldo.”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos S.A.”